

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, por la que se somete al trámite de información pública el expediente que se cita, del término municipal de Torres de Albánchez (Jaén). (PP. 1323/2015).*

Esta Delegación Territorial ha incoado expediente de descatalogación núm. 065/2013, para la exclusión parcial del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de una superficie, calificada como suelo urbano, de 4.556,98 m<sup>2</sup>, y de otra superficie, suelo no urbanizable, rústico, que no cumple con las funciones propias de los montes catalogados, de 15.938,57 m<sup>2</sup>, siendo la superficie total a descatalogar de 20.495,55 m<sup>2</sup> del monte público «El Castillo», núm. 106 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública y código JA-30036-AY del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía, sito en el término municipal de Torres de Albánchez (Jaén), siendo su propietario la Corporación Municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, así como el artículo 86, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Acordar la apertura del trámite de información pública del expediente de descatalogación referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente de descatalogación y aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial.

Durante el mismo plazo anterior, el expediente administrativo de descatalogación estará a disposición del público, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Territorial (Sección de Patrimonio), sita en C/ Dr. Eduardo García-Triviño, núm. 15, 3.ª planta, 23071, Jaén.

Jaén, 18 de mayo de 2015.- El Delegado, Sebastián Quirós Pulgar.